



Despacho de la Dirección General  
Oficio No:070 /IMPLUS/2022  
Asunto: El que se indica  
"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"

**ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
PRESENTE:

**EN ATENCIÓN: C.P. Y M.A ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA**  
**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.**  
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, Así y en seguimiento al proceso de elaboración del programa de Gobierno Municipal 2021- 2024, me permito solicitar que en la próxima sesión de ayuntamiento se apruebe la propuesta del Programa de Gobierno municipal 2022- 2024, así como su publicación en el periódico Oficial.

Lo anterior derivado de la revisión del documento en reunión de la comisión de Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Ecología y Medio Ambiente el día 18 de marzo de 2021, con fundamento en el art. 102 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, el cual establece:

*"El Programa de Gobierno Municipal contendrá los objetivos y estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal, de forma que aseguren el cumplimiento del plan municipal de desarrollo.*

*El programa de gobierno municipal será elaborado por el organismo municipal de planeación, con la colaboración de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y el consejo de planeación de desarrollo municipal; el cual será sometido a la aprobación del ayuntamiento dentro de los primeros cuatro meses de su gestión; tendrá una vigencia de tres años y deberá ser evaluado anualmente"*

La propuesta del programa de gobierno municipal 2021-2024, contiene: acciones coordinadas, así como la participación de los sectores social y privado del municipio, para dar cumplimiento a ello se realizó un taller el día jueves 23 de diciembre de 2021 para la inclusión ciudadana en el desarrollo del programa de gobierno

Así mismo el día 26 de enero de 2022 en sesión del H. Ayuntamiento, por unanimidad se aprobó la consulta ciudadana del programa de gobierno municipal 2022- 2024, así como las bases para su realización, llevada a cabo del 31 de enero al 4 de febrero del presente año, a toda la sociedad silaoense.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO EJECUTIVO



En la propuesta del programa de gobierno municipal mediante cinco ejes estratégicos se desprenden acciones específicas que se tendrán que desarrollar en la administración 2021 2024 las cuales son las siguientes:

- 1.- Gobierno eficiente; gobierno y sociedad vinculados.
- 2.- Municipio seguro
- 3.- Desarrollo social y humano
- 4.- Desarrollo ordenado y sostenible; municipio sustentable
- 5.-Desarrollo económico; municipio próspero y competitivo.

Cabe mencionar que la propuesta presentada se encuentra alineado al plan estatal de desarrollo de Guanajuato, mediante el oficio IPLANEG/DT/0068/2022 emitido el día 23 de febrero de 2022, por el instituto de planeación estadística y geografía

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, y aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Silao de la Victoria Gto. 22 de marzo 2022

“SILAO EVOLUCIONA”

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SILAO**

  
Arq. Tania Guadalupe Palomino Ortiz  
**DIRECTORA DEL IMPLUS**

C.C.P, Archivo

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

**MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA**

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)

# GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Instituto de Planeación  
Estadística y Geografía

Despacho de la Dirección General  
Oficio: IPLANEG/DT/0068/2022  
Asunto: Dictamen de alineación PGM  
Silao de la Victoria, Guanajuato  
23 de febrero de 2022

**ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR**

Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Gto.  
Presente

En respuesta a su oficio NO. 600 de fecha 23 de febrero del año en curso, donde solicita el dictamen de alineación, congruencia y consistencia del **Programa de Gobierno de Silao de la Victoria 2021-2024**, y de conformidad con el análisis documental y técnico realizado a dicho instrumento, muy atentamente le informo que el programa enviado **se encuentra alineado y guarda congruencia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo PED 2040**.

Lo anterior en ejercicio de las atribuciones de representación establecidas en los artículos 17 y 18 fracción VI del Decreto Gubernativo número 148; y artículos 19 y 20 fracción X del Reglamento Interior del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, así como lo establecido en los artículos 14 y 15 fracción VII de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; artículo 40 Fracciones III y V del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; y artículos 96, 99, 102 y 103 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como para la observancia de lo establecido en los artículos 1 y 49 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato. A lo señalado en el artículo 15 de los Lineamientos Técnicos que deberán atender los municipios para obtener el dictamen de Alineación, Congruencia y Consistencia de los planes y programas al Plan Estatal de Desarrollo y al Sistema Estatal de Planeación.

Sin otro particular, me es grato extenderle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

JUAN PABLO LUNA MERCADO  
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Tania Guadalupe Palomino Ortiz, Directora del IMPLUS, Para atención y seguimiento.  
Libia Dennise García Muñoz Ledo, Secretaria de Gobierno, Para conocimiento.  
JPLM/CAH Juan Carlos Alcántara Montoya, Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado de Guanajuato, Para conocimiento

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Bvld. Mineral de Valenciana #351 Col. Puerto Interior | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 77 00  
Email: [iplaneg@guanajuato.gob.mx](mailto:iplaneg@guanajuato.gob.mx) | [f](#) [v](#) [i](#) [p](#) [l](#) [n](#) [e](#) [g](#)